

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de julio de 2025 Hora: 13:37:08

Recibo No. AB25155974

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B251559741DB81

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CIDTI 4.0 S.A.S.
Nit: 901764189 1 Administración : Direccion Seccional
De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03743411
Fecha de matrícula: 18 de octubre de 2023
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 17 de febrero de 2025
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 34 5 50
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: cidti40admon@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3245060255
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 34 5 50
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: juridico@cidti.com.co
Teléfono para notificación 1: 3245060255
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de julio de 2025 Hora: 13:37:08

Recibo No. AB25155974

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B251559741DB81

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 11 de octubre de 2023 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de octubre de 2023, con el No. 03027277 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada CIDTI 4.0 S.A.S..

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 11 de octubre de 2073.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal dentro del territorio nacional y en el exterior, las siguientes actividades: 1) El gerenciamiento, gestión, asistencia, estructuración, provisión, prestación e integración de proyectos, negocios y soluciones integrales en TIC, TI, desarrollo tecnológico, transformación digital, Industria 4.0, gestión medio ambiental, economía circular y en general la gestión de territorios y ciudades inteligentes, creación, desarrollo y/o fortalecimiento de centros de desarrollo tecnológico. 2) Diseño, estructuración, implementación y operación de centros de innovación, investigación y/o observatorios que requieran el uso de las tecnologías habilitantes. 3) La prestación de soluciones integrales e inteligentes en TIC, TI y gestión de territorios y ciudades inteligentes que contribuyan con las mejores prácticas, las estrategias, iniciativas, políticas, estándares y lineamientos establecidas por los Gobiernos Locales, Nacional e Internacionales. 4) El diseño, asesoría, instalación, implementación, administración, gestión, modificación, operación, mantenimiento, soporte, provisión, prestación y comercialización de servicios y productos que usen o llegaran a usar componentes tecnológicos, elaboración, estudio, diseño y ejecución de proyectos de base tecnológica. 5) La participación en actividades para el fomento de la innovación para el gobierno de la información, investigación científica y desarrollo tecnológico, así como las asesorías y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 11 de julio de 2025 Hora: 13:37:08**

Recibo No. AB25155974

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B251559741DB81

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

capacitación enfocadas al objeto de la sociedad. 6) Actualización cartográfica y soluciones geomáticas en general, plataformas web multipropósitos, plataformas de geo-referenciación, muestreo, visitas a campo, censos y levantamiento de información, campañas de promoción y socialización, homologación y estandarización de bases de datos, planes de ordenamiento territorial, gestión de riesgo, estudios y modernización de nomenclatura, catastro multipropósito, estudios y modernización de estratificación, el análisis, reconocimiento y actualización masiva catastral, cartográfica, implementación y desarrollo sistemas de información geográfica y/o soluciones geomáticas y/o sistemas geoespaciales, así como, infraestructura de Datos Espaciales en general, basados en la analítica de datos como fuente primaria de estos, actualización cartográfica y soluciones geomáticas en general, plataformas web multipropósitos, plataformas de geo-referenciación, muestreo, visitas a campo, censos y levantamiento de información. 7) Procesos de formación, entrenamientos y capacitación básica y especializada en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de adultos, docentes, población étnica, vulnerable y diversa, estudiantes y la población en general, procesos de alfabetización digital y en uso y apropiación de TIC, gestión del conocimiento, suministro e implementación de ambientes educativos mediados por la tecnología. 8) Celebración de alianzas estratégicas, de colaboración o cooperación empresarial o tecnológica, asociaciones a riesgo compartido, convenios y contratos interadministrativos. 9) Realización de copias digitales, restauración, recuperación, verificación, mantenimiento, digitalización, de todo tipo de información, así como la destrucción, eliminación de la misma in situ, domicilio o remota. 10) Aplicación de técnicas analíticas de informática y computación forense, análisis forense digital, examinación forense digital; aplicando técnicas científicas y analíticas especializadas a infraestructura tecnológica para identificar, preservar, analizar, custodia y presentación de datos bajo validación técnica científica, reconstrucción del bien informático, examinar datos residuales, autenticar datos, explicar las características técnicas del uso aplicado a los datos y bienes informativos, servicio de consultoría de seguridad en la información, servicio de acompañamiento en el proceso de gestión de vulnerabilidades, servicio de ethical hacking, servicio forense digital de análisis, identificación, preservación, custodia, presentación de reportes de todo tipo de incidentes sobre infraestructura informática y de Internet de las cosas - IoT; a través de infiltración y ex filtración de información sobre sistemas

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 11 de julio de 2025 Hora: 13:37:08**

Recibo No. AB25155974

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B251559741DB81

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

vivos o muertos, servicio del c-soc para la detención cercana de alertas de seguridad, análisis de tráfico de red, monitoreo y control de acceso y autenticación, monitoreo de aplicaciones y disponibilidad de los dispositivos de la organización, monitoreo transaccional, servicio de incident response, análisis y atención inmediata de intrusión, infección digital, desarrollo, implementación, ejecución, producción, comercialización y prestación de nivel de servicio de sistemas de información de cualquier naturaleza. 11) Servicio de consultoría en proyectos de inteligencia de negocios, Big Data para el acompañamiento, diseño, construcción e implementación de sistemas de inteligencia de negocios, sistemas de Big Data y diseños de arquitectura de Big Data y construcción de tableros de control e implementación de procesos, servicios de analítica avanzada, forecasting -prospectiva-, detección de anomalías, segmentación y clasificación de datos, Servicios de calidad de datos, aplicación de reglas de validación avanzadas, Servicio de alquiler de infraestructura para proyectos de tratamiento de datos. 12) Servicios de consultoría e implementación de soluciones en inteligencia artificial, reconocimiento de imágenes, procesamiento automático de texto, diseño e implementación de procesos de clasificación, diseño e implementación de redes neuronales y otros mecanismos de análisis y predicción; diseño, desarrollo, y/o uso e implementación de IA generativa y súper inteligencia artificial y todas las actividades necesarias o derivadas para el desarrollo, uso e implementación de la computación cuántica. 13) Servicio de asesoría, consultoría, e implementación e instalación de redes para el adecuado funcionamiento del IoT, wifi, redes mesh, 5G local, servicios de medición captura, almacenamiento, procesamiento, visualización y análisis de dato con tecnologías aplicadas basadas en IoT; servicio de tecnologías aplicadas basadas en IoT; mejora, diseño, valor agregado en tecnologías aplicadas basadas en IoT, Servicio de prototipado y desarrollo de productos mínimo viable con tecnologías aplicadas basadas en IoT, impresión 3D, electrónica y sensórica y telecomunicaciones, formulación y asesoría de proyectos con tecnologías aplicadas basadas en IoT, consultoría e implementación de soluciones de transformación digital para entidades públicas y empresas privadas, arquitectura empresarial, desarrollo de infraestructura inteligente, creación de unidades de transformación e innovación digital a empresas, gestión en procesos, diagnostico, definición, diseño e implementación del plan de transformación digital a empresas, servicio de consultoría, asesoría, entrenamiento y/o talleres organizacionales y de gestión de cambio en la era

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 11 de julio de 2025 Hora: 13:37:08**

Recibo No. AB25155974

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B251559741DB81

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

digital para las empresas. 14) Prestar servicios de outsourcing en TIC y TI y de procesamiento de información e imágenes, recolección de datos, encuestas, caracterización de información, estadísticas y análisis de datos e información para distintos sectores, inteligencia de mercados, comportamiento actual y tendencia del consumidor. 15) La prestación de cualquier tipo de servicio de certificación digital, estampado cronológico y cartográfica, desarrollo y elaboración de procesos de blockchain, biometría e identidad digital similares y conexos y todos aquellos servicios inherentes a estos procesos contemplados en la normativa vigente. 16) Proyectos de intervención social y educativa (pudiendo abarcar su diseño, gestión y ejecución (bien mediante intervención directa, bien mediante asesoramiento técnico a las entidades que los desarrollan), organización y realización de actividades y proyectos de carácter lúdico y cultural e Investigaciones sociales, servicios de consultoría, interventoría y evaluaciones externas de proyectos como de acciones formativas o investigaciones, desarrollo de actividades educativas y culturales, implementando programas de educación formal, no formal e informal, en todos los niveles. 17) Promoción y fomento del emprendimiento a través de elementos educativos y formativos, así como de publicaciones, investigaciones, seminarios, congresos, jornadas y otros eventos relacionados con esta área, prestación de servicios de asesoramiento, consultoría y mentoría a emprendedores y Pyme, diseño y elaboración de programas formativos de perfeccionamiento profesional y desarrollo personal. 18) Diseño y programación de algoritmos, desarrollo de software, aplicaciones para móviles, páginas web, diseño gráfico, digitalización, e-commerce, e-learning y marketing OnLine., administración de equipos, redes y servidores, así como el soporte y el mantenimiento de equipos e instalaciones informáticas, desarrollo de hardware, prototipado de producto, diseño y fabricación de equipos electrónicos, la venta, distribución, intermediación, comercialización, prestación de servicios, alquiler, soporte y mantenimiento de hardware, software, equipos especializados de cómputo. 19) Suministro, instalación, mantenimiento, y en general el comercio de todo tipo de equipamiento informática, programas de ordenador y sistemas informáticos, así como el desarrollo de aplicaciones específicas y todo tipo de asistencia técnica, organización de cursos, seminarios, conferencias, congresos y otros eventos orientados al fomento de la innovación y el desarrollo empresarial, elaboración de proyectos, asesoramiento y promoción relacionada con la economía colaborativa y circular. 20) Desarrollo de proyectos de sostenibilidad ambiental, energías renovables y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 11 de julio de 2025 Hora: 13:37:08**

Recibo No. AB25155974

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B251559741DB81

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ahorro y eficiencia en el uso de los recursos naturales, consumo hídrico y responsable, desarrollo de toda clase planes, programas y proyectos que fomenten la preservación, presente y futura, del medio ambiente natural, desarrollando para ello cualquier tipo de actividad tendente a su cumplimiento, y entre otras, aprovechando el uso de las tecnologías para la preservación y gestión del medio ambiente. 21) Prestar los servicios relacionados con diseño, estructuración, implementación y operación de soluciones en robótica, robótica avanzada y colaborativa, realidad aumentada, fábrica inteligente, cloud computing, análisis de datos Big Data, investigación aplicada y desarrollo experimental, nanotecnología, Machine learning, biotecnología, computación y física cuántica, ciberseguridad, ciberseguridad OT e IT, M2M, plataformas sociales, movilidad, e impresión 3D. 22) La realización de toda clase de actividades diseños, obras y servicios propios o relacionados con los negocios de: (i) Producción y comercialización de electricidad mediante instalaciones que utilicen fuentes de energía renovables, incluyéndose entre ellas, a modo enunciativo y no restrictivo, la producción hidráulica, eólica, hidrogeno, termo-solar, fotovoltaica, o a partir de biomasa; (ii) Producción, tratamiento y comercialización de biocombustibles y productos derivados; y (iii) Proyecto, ingeniería, desarrollo, construcción, operación, mantenimiento y enajenación de las instalaciones comprendidas en los apartados i y ii anteriores, ya sean propias o de terceros, los servicios de análisis, estudios de ingeniería o consultoría energética, medioambiental, técnica y económica, relacionados con dicho tipo de instalaciones. 23) Estudios, auditorias, elaboración de informes, minería de datos, análisis de evaluación, formación en el ámbito de I+D+i (Investigación, desarrollo e innovación) en la empresa y consultoría de procesos, desarrollo, implementación, conservación y gestión de inventarios y registros de riqueza, catastros, tanto rural como urbanos y bancos de datos en general. 24) Acelerar modelos de negocio con potencial innovador que permitan la sostenibilidad del entorno empresarial, promover espacios de Coworking para la interacción de empresarios y startups con el fin de crecimiento y negociación de productos y servicios. 25) Prestar servicio de incubación de empresas desde el lanzamiento hasta el producto mínimo viable, articular fondos colaborativos de inversionistas para acelerar ideas de negocio con potencial innovador, incubación y/o aceleración de empresas. 26) Diseño de interiorismo e iluminación asistido por software 3D y desarrollo, instalación, implementación e implantación de producto para domótica,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 11 de julio de 2025 Hora: 13:37:08**

Recibo No. AB25155974

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B251559741DB81

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

eficiencia energética, fuentes de energías alternativas, diseño e implementación de servicios en interiores y exteriores de mapping, vídeo mapping y su proyección, así como las adecuaciones locativas que se requieran. 27) Explotación de patentes, marcas, modelos, procedimientos y productos relacionados con los fines recogidos anteriores, formulación, estructuración, gestión, monitoreo y control de procesos de negocios con metodologías tales como MGA, SCRUM, LEAN, PMI entre otras, implementación y/o fortalecimiento de áreas y equipos de proyectos. 28) Servicios de innovación aplicada y emprendimiento corporativo basado en la ideación validación y prototipado con metodologías ágiles, vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva. 29) Desarrollo de estudios, investigaciones y planes económicos, de negocio y de mercadeo en general, diseño e implementación de planes estratégicos para gobierno abierto, diseño e implementación de iniciativas integradoras para un sistema de ciudades y/o territorios inteligentes, análisis, creación y fortalecimiento de unidades de mentalidad y cultura para las empresas. 30) Prestar los servicios relacionados con las unidades de: (i) Laboratorios: de tecnologías habilitadoras de la industria 4.0 y 5.0; y (ii) Transformación e innovación digital. 31) La distribución y comercialización de productos y/o servicios relacionados con el objeto de la sociedad. 32) La participación en actividades para la promoción y apropiación de la innovación, la industria 4.0 y las tecnologías de la información y las comunicaciones en general. 33) Diseñar e implementar soluciones de conectividad a través de la expansión y mejora de la infraestructura de telecomunicaciones, garantizando el acceso a Internet de alta velocidad para todos los ciudadanos. 34) Impulsar la adopción de tecnologías avanzadas en los sectores productivos, como la inteligencia artificial, la robótica y la fabricación aditiva, en pro de aumentar la productividad, la eficiencia y la innovación en la industria, fortaleciendo su competitividad a nivel global. 35) Impulsar la transformación digital del territorio, promoviendo la implementación de ciudades y territorios inteligentes y el desarrollo de la industria 4.0 a través de la expansión de la conectividad, el gobierno digital, la implementación de soluciones inteligentes y la adopción de tecnologías avanzadas en la industria, en pro de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, fortalecer la competitividad y promover el desarrollo sostenible. 36) La administración de archivos y/o gestión documental a través de una óptima gestión de información apropiada, la selección, organización, depósito, custodia, restauración, alistamiento, indexación, digitación, digitalización y/o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 11 de julio de 2025 Hora: 13:37:08**

Recibo No. AB25155974

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B251559741DB81

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

microfilmación de documentos, captura fílmica, transformación digital, consulta, diagnóstico integral, aseguramiento de la calidad, tablas de valoración y retención documental, análisis documental de todo tipo de información y chequeo de la misma, virtualización de documentos, archivo, así como su planeación y valoración, producción, recepción, direccionamiento, organización, distribución, consulta, transferencia, disposición, preservación, conservación, restauración, medidores, calibración, gestión documental ambiental, saneamiento, desinfección, desinsectación y transporte de todo tipo de información, bien sea en medios físicos y/o magnéticos y/o tecnológicos. 37) Diseñar, comercializar, distribuir, instalar, integrar y mantener sistema de seguridad que incorporen sistemas de alarma, circuito cerrado de televisión, sistema de observación, controles de acceso central y datos e imágenes, equipos de rastreo a personas, automóviles y mercancía, transporte de valores y sistema de almacenaje digital y físico. 38) La venta, distribución, intermediación, comercialización, prestación de servicios, alquiler, soporte y mantenimiento de hardware, software, equipos especializados de cómputo, equipos de biometría, biomédicos, en salud, archivísticos, planotecas, plataformas de cargue y descargue, archivadores, estructuras metálicas u obra de ingeniería civil y arquitectónica, documentales, impresoras, escáner, multifuncionales, productos y recursos para la preservación, conservación y restauración de documentos, herramientas para el manejo eficiente de reconocimiento de imágenes, procesamiento de remesas y pagos, administración de base de datos y demás equipos, software, insumos y periféricos relacionados directa e indirectamente con el objeto de la compañía, diseñado, desarrollado, fabricado o suministrado por la sociedad o por terceros. 39) El diseño, asesoría, instalación, implementación, administración, gestión, modificación, operación, mantenimiento, soporte, provisión, prestación y comercialización de redes eléctricas, de energías alternativas para la transición energética, redes en TIC informáticas, de telecomunicaciones, de datos, fibra óptica y afines así como sistemas de soporte requeridos, suministrados directamente por la sociedad a través de terceros, al igual que la prestación y operación de todo tipo de servicios, autorizaciones y concesiones de telecomunicaciones, incluyendo el estudio, diseño, construcción, montaje, instalación, mejoramiento, conservación, arrendamiento, administración y operación de servicios y redes de telecomunicaciones, así como, la provisión de redes y servicios de telecomunicaciones y demás actividades propias y complementarias del sector de las tecnologías de la información y las

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 11 de julio de 2025 Hora: 13:37:08**

Recibo No. AB25155974

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B251559741DB81

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

comunicaciones. 40) Adquisición y/o arrendamiento a cualquier título de bienes muebles e inmuebles que sean necesarios para el desarrollo del objeto social 41) Suministro de personal relacionado directa o indirectamente con las soluciones prestadas por la empresa en desarrollo de su objeto, bien sea proveídos directamente por la sociedad o a través de terceros. 42) Distribución, venta, instalación y remodelación de mobiliarios en general, asociados a la ejecución del objeto. 43) Promover, organizar y realizar, ferias, exposiciones, convenciones y/o demás eventos de cualquier tipo con alcance local, nacional e internacional, así como prestar los servicios como operador profesional de eventos y actividades below the line - BTL, directamente o en asocio con terceros, que implique todas las actividades inherentes a la logística para llevar y ejecutar a cabo de estos, merchandising, publicidad y material Point of Purchase - P.O.P. 44) Prestar los servicios concernientes a implementación y operación de soluciones eficientes e inteligentes en energía, iluminación, movilidad, tránsito, semaforizaciones basadas en tecnología LED o tecnologías de vanguardia asociadas a este tema, así como tecnologías limpias de generación solar, paneles solares, eólica, entre otras, con sus respectivos equipos, "Smart City" y gestión energética sostenible, diseño, fabrica y/o comercialización de luminarias inteligentes para desarrollar redes de telecomunicaciones y sistemas de información, tele gestión de alumbrado, integración e industria 4.0. que incluye transformación digital, automatización y fabricación inteligente. Diseño e implementación de sistemas de energía eléctrica, gestión inteligente de energía soluciones, sostenibles para grandes instalaciones industriales, propiedades comerciales, residenciales y ciudades. En desarrollo del objeto, la sociedad podrá: a) Celebrar los contratos que sean necesarios para el suministro de bienes y servicios señalados anteriormente, pudiendo incluir: Administración, Diseño, Implementación, Consultoría, Interventoría, Auditoría, Asesoría, Supervisión y Ejecución. b) Crear filiales, subsidiarias, sucursales, agencias y establecimientos en otros lugares del país o del exterior. c) Adquirir a cualquier título toda clase de bienes muebles o inmuebles, arrendarlos, enajenarlos, gravarlos y darlos en garantía; d) Contratar toda clase de servicios necesarios para el cabal desarrollo de su objeto; e) Constituir consorcios, uniones temporales, participar en sociedades comerciales de cualquier tipo, asociaciones o fundaciones y en general, asumir cualquier forma contractual, asociativa o de colaboración empresarial con personas naturales o jurídicas para adelantar actividades relacionadas,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de julio de 2025 Hora: 13:37:08

Recibo No. AB25155974

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B251559741DB81

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

conexas y complementarias con su objeto social. f) Emitir, girar, endosar, aceptar, descontar, adquirir, garantizar, protestar, dar en prenda o garantía o recibir en pago y negociar en general toda clase de títulos valores, títulos ejecutivos y demás. g) Podrá judicial y extrajudicialmente conciliar, transigir, desistir o apelar a decisiones de amigables componedores, de árbitros o de peritos. h) Solicitar y obtener licencias para la importación y exportación de equipos necesarios para el desarrollo de las labores previstas en el objeto social, así como obtener el título habilitante emitido por Mm TIC. i) Tomar dinero en mutuo con o sin interés o darlo en mutuo con o sin interés; celebrar contratos de seguro, transporte, cuentas en participación, contratos con entidades bancarias y/o financieras y de fiducia. j) k, nacionales o extranjeras que desarrollen actividades iguales, similares, conexas o relacionadas. k) Intervenir en toda clase de operaciones de crédito, dando o recibiendo garantías requeridas cuando haya lugar a ellas. l) Garantizar por medio de fianzas, prendas o hipotecas y depósitos, sus obligaciones propias, así como ceder total o parcialmente sus derechos a terceros y adquirirlos de la misma manera cualquiera sea el estado en que ellos se encuentren; Tener contratos de cuenta corriente bancaria en Colombia o en el exterior. m) Celebrar toda clase de operaciones fiduciarias mercantiles. n) Participar en procesos de contratación bajo cualquier modalidad de selección públicos y privados, para celebrar todo tipo de contratos con entidades públicas y privadas. ñ) Subcontratar con personas naturales o jurídicas; y. o) En general, celebrar todos aquellos actos y contratos que sean necesarios para dar cabal cumplimiento al objeto aquí descrito.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	: \$1.000.000.000,00
No. de acciones	: 10.000,00
Valor nominal	: \$100.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	: \$500.000.000,00
No. de acciones	: 5.000,00
Valor nominal	: \$100.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de julio de 2025 Hora: 13:37:08

Recibo No. AB25155974

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B251559741DB81

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$122.500.000,00
No. de acciones : 1.225,00
Valor nominal : \$100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración inmediata de la compañía, su representación en juicio y fuera de juicio, y la gestión de negocios sociales estará a cargo del Gerente. El Gerente tendrá un (1) suplente, quien lo reemplazará en sus faltas accidentales, temporales y absolutas, en ese último caso hasta tanto la Junta Directiva nombre un nuevo Gerente, y en el ejercicio del cargo, tiene las mismas y amplias facultades del Gerente, teniendo también la representación legal de la sociedad.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Como Gerente de la compañía deberá representar judicial y extrajudicialmente, además tendrá las más amplias facultades para celebrar o ejecutar y para actuar en nombre de la sociedad en todos los actos o contratos sin límite de cuantía, comprendidos dentro del objeto social o que tengan carácter simplemente preparatorio, accesorio o complementario para la realización de los fines que persigue la compañía, y los que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la misma. El Gerente, con las limitaciones previstas en estos estatutos y en la ley, queda investido de poderes especiales para transigir, arbitrar y comprometer los negocios sociales; solicitar créditos, constituir hipotecas; constituir fideicomisos; promover, o coadyuvar acciones judiciales, administrativas o contencioso administrativas en que la compañía tenga intereses o deba intervenir e interponer todos los recursos que sean procedentes conforme con la ley, desistir de las acciones o recursos que interpongan y constituir, para tales efectos, los apoderados especiales que juzgue necesarios para representar a la sociedad y delegarles facultades; novar obligaciones o créditos; suscribir títulos valores de contenido crediticio a condición de que exista contraprestación cambiaria en favor de la compañía; dar o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 11 de julio de 2025 Hora: 13:37:08**

Recibo No. AB25155974

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B251559741DB81

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

recibir bienes en pago; revocar mandatos y sustituciones. En cumplimiento de lo anterior; el Gerente podrá: a.) Ejecutar las decisiones de la Asamblea General de Accionistas y las resoluciones de la Junta Directiva. b.) Nombrar y desvincular libremente a todos y cada uno de los empleados de la sociedad, fijar sus funciones y su remuneración, con excepción del revisor fiscal, y dependientes de este si los hubiere. c.) Constituir los apoderados judiciales o extrajudiciales que juzgue necesarios para que, obrando bajo sus órdenes, representen a la compañía, y determinar sus facultades. d.) Ejecutar y celebrar los actos y los contratos que tiendan a llenar los fines sociales, sin limitaciones de ninguna clase, e.) Mantener a la Junta Directiva debidamente informada de la marcha de los negocios sociales y suministrar los documentos a que haya lugar de acuerdo con la ley. f.) Presentar a la Junta Directiva, estados financieros mensuales de prueba y suministrar los informes que esta solicite en relación con las actividades sociales. g.) Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales relacionadas con el funcionamiento y actividades de la sociedad. h.) Si hay lugar a ello; otorgar a los Gerentes de las sucursales, de acuerdo con las instrucciones de la Junta Directiva, el poder de que trata el artículo 263 del código del comercio, en el cual se fijaran las facultades de cada uno de ellos. i.) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos de la compañía y de que todos los valores pertenecientes a ella y los que se reciban en custodia o depósito se mantengan con la seguridad debida. j.) Asistir a las reuniones de Asambleas o Juntas Directivas de la compañía, asociaciones o comunidades en que la compañía tenga intereses, dar su voto en ellas en representación de esta y de acuerdo con las instrucciones que reciba de la Junta Directiva. k.) Convocar a la Asamblea General de Accionistas y a la Junta Directiva a reuniones extraordinarias, l.) Visitar las instalaciones, obras y dependencias de la compañía cuando lo estime conveniente. m.) Cumplir las funciones que, en virtud de delegación expresa de la Junta Directiva, le sean confiadas transitoriamente o por casos especiales. n.) Delegar en los funcionarios del nivel directivo, ejecutivo o sus equivalentes de la sociedad, alguna o algunas de sus funciones. o.) Aprobar los manuales y comités que se requieran para el normal funcionamiento y desarrollo de la compañía, exceptuando el manual de contratación. p.) Nombrar a los funcionarios del orden directivo de la compañía y fijarles su remuneración. q.) Las demás que le correspondan de acuerdo con la ley y por la naturaleza de su encargo. PARÁGRAFO ÚNICO. El Gerente queda facultado por la Asamblea y la Junta Directiva para que la sociedad

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de julio de 2025 Hora: 13:37:08

Recibo No. AB25155974

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B251559741DB81

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

forme parte de Consorcios o Uniones Temporales en aquellos procesos contractuales en los que la compañía pretenda participar bajo este esquema. r.) Autorizar la creación de plantas provisionales, asociadas a proyectos o negocios jurídicos que lo requieran, nombrando y desvinculando libremente a todos y cada uno de los colaboradores, fijando sus funciones y su remuneración acorde al proyecto.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 008 del 27 de diciembre de 2024, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 31 de enero de 2025 con el No. 03203016 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Juan Mauricio Prieto Saavedra	C.C. No. 94427980

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Del Gerente	Carlos Pinto Lopez	C.C. No. 94506410

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**JUNTA DIRECTIVA**

PRINCIPALES CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Luis Alfredo Gomez Guerrero	C.C. No. 14838097
Segundo Renglon	Milena Ramirez Rodriguez	C.C. No. 31487930
Tercer Renglon	Miguel Andres Dorado Escobar	C.C. No. 1114824983

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 11 de julio de 2025 Hora: 13:37:08**

Recibo No. AB25155974

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B251559741DB81

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Cuarto Renglon	Lina Maria Cobo Gonzalez	C.C. No. 66999879
Quinto Renglon	Hernando Saavedra Conde	C.C. No. 6316674

SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	SIN DESIGNACION	*****
Segundo Renglon	Adrian Leandro Lozano Diaz	C.C. No. 1115063894
Tercer Renglon	Daniela Luliemann Jaramillo	C.C. No. 1112968978
Cuarto Renglon	Carlos Arbey Tabares Giron	C.C. No. 16736645
Quinto Renglon	Pablo Andres Valencia	C.C. No. 94060700

Por Documento Privado del 11 de octubre de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de octubre de 2023 con el No. 03027277 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Tercer Renglon	Miguel Andres Dorado Escobar	C.C. No. 1114824983
Cuarto Renglon	Lina Maria Cobo Gonzalez	C.C. No. 66999879

SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	SIN DESIGNACION	*****
Segundo Renglon	Adrian Leandro Lozano Diaz	C.C. No. 1115063894

Por Acta No. 03 del 11 de enero de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 1 de febrero de 2024 con el No. 03061215 del Libro IX, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de julio de 2025 Hora: 13:37:08

Recibo No. AB25155974

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B251559741DB81

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Luis Alfredo Gomez Guerrero	C.C. No. 14838097

Por Acta No. 005 del 28 de agosto de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 31 de enero de 2025 con el No. 03202910 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Renglon	Milena Ramirez Rodriguez	C.C. No. 31487930
Quinto Renglon	Hernando Saavedra Conde	C.C. No. 6316674

SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Tercer Renglon	Daniela Luliemann Jaramillo	C.C. No. 1112968978
Cuarto Renglon	Carlos Arbey Tabares Giron	C.C. No. 16736645
Quinto Renglon	Pablo Andres Valencia	C.C. No. 94060700

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 001 del 30 de octubre de 2023 de la Asamblea de Accionistas	03043083 del 7 de diciembre de 2023 del Libro IX
Acta No. 002 del 1 de noviembre de 2023 de la Asamblea de Accionistas	03057785 del 24 de enero de 2024 del Libro IX
Acta No. 005 del 28 de agosto de 2024 de la Asamblea de Accionistas	03202909 del 31 de enero de 2025 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de julio de 2025 Hora: 13:37:08

Recibo No. AB25155974

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B251559741DB81

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 18 de octubre de 2023 de Representante Legal, inscrito el 20 de octubre de 2023 bajo el número 03028363 del libro IX, comunicó la sociedad matriz:

- IMPRENTA DEPARTAMENTAL SOLUCIONES INTEGRALES Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES - IMPRETIC'S

Domicilio: Cali (Valle Del Cauca)

Nacionalidad: Colombiana

Actividad: (i) Impresos, ediciones y publicaciones; (ii) Gestión Documental (En el marco de la Ley de Archivo — 594 del 2000); (iii) Tecnologías de la información y las comunicaciones (Ley 1341 de 2009) y distribución de equipos y actividades conexas; (iv) Material promocional, protocolario, logística y mercadeo de redes de comunicación de comunicación integral; (v) Campañas publicitarias, institucionales, educativas y gubernamentales, a través de difusión, planes de medios, estrategias de mercadeo y publicidad; (vi) Formatos de impresión, distribución y comercialización con mecanismos digitales e impresión de códigos de seguridad.

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control : 2023-10-18

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de julio de 2025 Hora: 13:37:08

Recibo No. AB25155974

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B251559741DB81

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6202
Actividad secundaria Código CIIU: 6201
Otras actividades Código CIIU: 5820, 8559

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 1.494.421.413

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6202

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 19 de octubre de 2023. Fecha de envío de información a Planeación : 17 de febrero de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de julio de 2025 Hora: 13:37:08

Recibo No. AB25155974

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B251559741DB81

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO